

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA. — Domingo 18 de Octubre de 1.925.

Número 21.658

## BUENAS MEDIDAS

**La Cámara Oficial Uvera** Si los productores comprenden que tomar en la dieran bien sus intereses, des-  
presente campaña, la medida de luego harían un gran be-  
neficio paralizando en ese lap-  
so las faenas. Pero he aquí  
que en la anterior, de parali-  
el muelle. Aún cuando algu-  
nos encuentren mal esta sus-  
pensión, nosotros la creemos  
muy oportuna y debida de po-  
mo el objeto es adquirir tur-  
no para embarcar, ellos razo-  
nancia, para que no se aba-  
notara el muelle de mercan-  
tia. Entendemos que hacie-  
dola, como decimos con más  
frecuencia, se beneficiarían  
los intereses de los embarca-  
dores. Es indudable que el  
miles, esperando el turno pa-  
ra embarcarlos, las uvas no principal que guía a la Cá-  
mara no se puede conseguir  
de llegar lo frescas y loza-  
mos que remesándolas sin esa  
apera en el puerto.

Como está más que visto nos diminuya el abarrota-  
que los productores no hay miento en el puerto, en cuyo  
quien los retenga y en su lugar nada ganan los barri-  
án de cortar y más cortar, les, es decir la fruta, expues-  
riendo los primeros en llegar, ta allí a todas las inclemen-  
barrotan el puerto, no hay cias: al sol, al aire y a la llu-  
otro medio humano para que via.  
no sufran ese gran retraso los

En casi todos los estados de barriles, que de vez en cuan-  
taventas que venimos publi-  
do dar un compás de espera. cando, se quejan los vendedo-  
la sabemos que esta medida res de las uvas inmaduras y  
no da el resultado apetecido faltas de color. Hasta ahora,  
por completo. Pues, en estos los precios para las partidas  
días de espera, los producto- bien sazonadas y de color,  
res no paran su faena y espe- son bastantes remuneradores.  
ran con ansia el momento de Si los productores hiciesen al  
terminar la prohibición para cortar y al enfaenar una ba-  
Enviar al muelle toda la uva na selección, es seguro que  
que hacen en este interregno, los precios bajos a que las ma-  
y como es natural, vuelve a las uvas se cotizan, no serían  
existir el mismo abarrotañien tan numerosos. La fruta lle-  
to. Pero por lo menos, la in- va este año un mes de retrac-  
tención de la Cámara no pue- so en su madurez y resulta  
de ser más plausible. Ella no poco práctico el cortar la apa-  
puede prohibir en manea al ra parra, como vulgarmente  
gana esa segunda parte de los se dice, pues como no se sa-  
productores; esto es, que de- zonan todos los racimos de  
ja de embarrilar sus uvas y una planta a la vez, por fuer-  
zó se concreta a ejercer su za tienen que enviarse lotes  
autoridad en el muelle, a no sazonados, siguiendo el pro-  
ceso que se recurriese al proce- cimiento dicho; y lotes que  
dimiento de cortar por órde- no lo estén aún cuando al en-  
nes, pero entonces las colas faenar o embarrilar, se haga  
en la Cámara para adquirir la conveniente selección. Hay  
las órdenes serían famosas.

barras, y con tal de acabar pronto el corte y quedarse li-  
bres de faena, no dejan que timos un año y otro, es gana-  
acaben de sazonarse bien las de perder lastimosamente el  
que lo necesitan por su atra- tiempo, porque aún cuando  
so. Si tuvieran una poca de los reconozcan los parraleros,  
más calma, lograrían inde- no los ponen en práctica y en  
blemente mayores beneficios cuanto se disponen a cortar  
de sus cosechas, alcanzando el primer racimo, no paran  
mejores precios, porque es in- hasta que las tijeras se llevan  
dudable que cuando a una pa la última garpa. Más, noso-  
rra se le corta los racimos más maduros y por lo tanto  
se le descarga de parte del fruto, lo que queda mejora a  
los pocos días en color y ma- darez.

Sabemos por demás, que todos estos consejos que repe-  
bres de faena, no dejan que timos un año y otro, es gana-  
acaben de sazonarse bien las de perder lastimosamente el  
que lo necesitan por su atra- tiempo, porque aún cuando  
so. Si tuvieran una poca de los reconozcan los parraleros,  
más calma, lograrían inde- no los ponen en práctica y en  
blemente mayores beneficios cuanto se disponen a cortar  
de sus cosechas, alcanzando el primer racimo, no paran  
mejores precios, porque es in- hasta que las tijeras se llevan  
dudable que cuando a una pa la última garpa. Más, noso-  
rra se le corta los racimos más maduros y por lo tanto  
se le descarga de parte del fruto, lo que queda mejora a  
los pocos días en color y ma- darez.

Número de doce páginas

## OBSERVACIONES

## LA CLAVE

En un periódico de estos días se ha leído el anuncio de cierto libro infranqueables del espíritu, no se-  
rán alumbrados nunca por una luz que revela la clave del éxito. El que todo lo esclarezca.  
tal, se envía gratis a quien lo de- Afirmar que se posee el secreto  
se y contiene las fórmulas para del éxito, es tanto como decir que  
triunfar, una especie de estudio la piedra filosofal está descubierta; lo mismo asegurar que  
hipnótico que nos hace, según el anuncio, dominar las personas y todos los misterios han desaparecido. Esta es una de las cosas en  
las cosas, de forma que todas sean propicias a nuestro éxito en la vida.  
que es preciso conocer el efecto antes que la causa. Porque el éxito, ¿en qué consiste?

Es posible que este libro no sea nuevo; yo mismo tengo idea de haberlo visto alguna vez y quizás quienes no pertenezcan a mi generación, pudieran ya dar fe de su existencia. Por lo tanto, tenemos que suponer haya sido usado ya por personas que tuvieron alguna fe en él; lo curioso sería averiguar sus resultados. No podemos aventurarnos a dudar de él; quizás la fuerza sugestiva que impulsa a las personas a querer lo que lee, sirva efectivamente para triunfar en la tierra. ¿Pero acaso es fácil adquirir la fuerza sugestiva?

He aquí el gran problema. En todos los libros hay vertida una dosis de la sabiduría humana, y algunos, consagrados por todas las generaciones, es posible que la contengan toda. Y sin embargo, una parte muy escasa de la humanidad, es la que ha absorbido ese tesoro invaluable. A menudo, tropezamos en la Historia con vidas ejemplares que debieran servirnos de modelo para guiar nuestros pasos en el mundo, aunque nunca lo hacemos. La experiencia de todos los siglos pasa a traer ejemplos de individuos que

dos parecen ser suficiente para que lograron su objetivo en la vida, la vida humana no tenga ya secretos. Sin embargo, siempre que se dará que descubrir; los abismos de la Historia y nada podemos decir de su existencia. Casi siempre

Nosotros mismos podríamos traer ejemplos de individuos que



**Del Ayuntamiento****De regreso**

Hoy regresará de Madrid el Alcalde don Antonio González Egea, que ha asistido a la reunión del partido de Unión Patriótica celebrada anteayer.

**Línea y rasante**

Por el Arquitecto municipal se ha realizado ayer el trabajo de dar linea y rasante en la barriada del Zapillo, en donde va a construirse una bonita caseta para alojamiento de fuerzas del Cuerpo de Carabineros.

**Fuera de plazo**

Sé continúan presentando en el Ayuntamiento reclamaciones contra la clase de cédula personal que a cada vecino se le ha señalado en el padrón.

Advertimos que dichas reclamaciones no pueden ser atendidas, por haberse cumplido hace días el plazo concedido.

**Relación de fallecidos**

El cónsul de la República del Uruguay en nuestra capital, ha pedido al Ayuntamiento una relación de las personas fallecidas durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

**TRIBUNA LIBRE**

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Pido hospitalidad en las columnas de esa veterana publicación para exponer una razonada queja en nombre de los vecinos de la calle de los Cámaras.

Hace meses se acordó por el Ayuntamiento demoler los tapias que «embellecen» dicha vía, evitando los focos de infección que en su interior existen, con grave perjuicio de la salud pública. Cuando todos estos vecinos

esperábamos que se cumpliese el acuerdo, nos vemos sorprendidos con el arreglo de un pedazo del tapial, para que sigan depositándose escrementos en su interior.

¿Por qué no se alinea dicha vía? ¿Por qué no se hace desaparecer ese foco pestilente?

Tenemos entendido que el señor Arquitecto municipal ha tasado dicha expropiación en unas 750 pesetas escasas, y que ha dado su conformidad el propietario de la finca.

¿Por qué el Ayuntamiento no hace este pequeño sacrificio en pro de la salud pública?

Tome este asunto con interés ese ilustrado diario y se lo agradecerán mucho estos sufridos vecinos que están predestinados a la asfixia.

Gracias anticipadas de s. s. s. q. s. m. b.—FRANCISCO FERNANDEZ MOYA.

Almería 17 Octubre 1925.

**Se precisa**

agentes a la comisión varios artículos.

Razón: Arapiles, 16, pral.

**Juzgado Municipal**

DIA 17.

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Crisanta Martínez García y María Teresa Gay.

DEFUNCIONES.—Encarnación Martínez Giménez, de 32 años, de fiebre tifoidea.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Juan Sánchez Padilla y Carmen Mora Martínez.

DEFUNCIONES.—Carmen Molina Fernández, de 32 años, de septicemia puerperal; Carmen García Segura, de 84 años, de asistolia, y José Belmonte Joya, de 21 días, de atrepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Número de doce páginas****Misión sagrada**

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD dá resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

desde 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reduce todo frasco que no lleve en la etiqueta el sello HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**De Instrucción pública Consulta ortopédica****Nombramiento**

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Fernán Pérez, doña María Teresa Canay y Varela.

**Pasivos del Magisterio**

El habilitado de clases pasivas del Magisterio, don Serafín Cid Mesas, manifiesta que si dentro de cinco días no hace efectivos los deberes de Octubre de la viuda doña Isabel Artés Ordeño, serán reintegrados a la Dirección general de la Deuda, por exigirlo así la rendición de las cuentas.

**Relación de material**

La Inspección de primera enseñanza, interesa de todos los maestros y maestras de la provincia, que hayan recibido material del Estado para sus escuelas, que remitan a dicha autoridad una relación del mismo.

**SE VENDE**

báscula con plataforma hierro, alcanzando hasta 25 kilos.

Razón: Arapiles, 16 pral.

**REAL ORDEN****La Fiesta del Ahorro**

En la «Gaceta» se ha publicado ya la Real orden que nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid señor Perpen, dirigida a todas las Cajas de Ahorro de España dando cuenta de que el día 31 próximo es la fiesta del Ahorro y que deben defender esta virtud.

También dirige estas recomendaciones a dichas instituciones para que en dicho día procuren despachar el mayor número de libretas a distintas personas.

Los Gobernadores deberán contribuir a la celebración del día del Ahorro, dándole a la fiesta el mayor esplendor y se ordena a los alcaldes hagan lo propio.

**Consultas ortopédicas****JERÓNIMO FARRÉ · GAMELL**

**Hernias** (QUEBRADURAS), cualesquier que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítmico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Consulta** en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, solamente el día 22 del actual mes de Octubre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23.



**ES EL MEJOR**

**VERMOUTH**



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**

desde que no he vuelto a padecer de

**Estómago**

gracias al uso del

**DIGESTÓNICO**

# Página agrícola

## El jornal del obrero del campo

La retribución del trabajo del 333 idem de hidratos de carbono, obrero rural dista mucho de la equivalencia normal necesaria para proporcionar a un hombre sano en equilibrio de peso, su nutrición y la de su familia, el vestido y calzado, instrucción, médico, botica, retiro, etc.

Estudiemos detenidamente y por vía analítica el jornal, como retribución a un trabajo completo o pleno, que corresponda a los 100 mil kilogramos.

En la actualidad los jornales fijos oscilan en la provincia de Almería de 2 a 3'5 pesetas, el obrero cuenta con poco y a ello se ha de atener, limitando así sus necesidades a las indispensables para vivir; se alimenta mal, se abriga con vestidos que mal cubren su desnudez, y busca con la cooperación de la familia entera, recursos con que auxiliarse. Si tiene cabras, dedica a los pequeños al pastoreo salvaje, (privándoles de toda instrucción), o los dedica sólo a la recogida de leña o de estiércol en las carreteras. El obrero ha emigrado en tropel a la Argentina, emigra en la actualidad a Francia, en donde temporalmente goza de jornales algo más crecidos, y la ausencia de la clase trabajadora se empieza a sentir en la provincia entera. Ha sido una labor de separación de la tierra y acumulo de brazos en las ciudades, la que han llevado a cabo nuestros terratenientes.

El obrero que ha quedado fijado a la tierra trabaja poco, es decir rinde menos trabajo del que en otras regiones españolas da el obrero rural, pero poco más se le puede pedir al hombre que se alimenta escasamente, que vive en perpetuo descontento y espera con mansedumbre la llegada de la hora de mendigar o ser recogido friamente en un asilo. Es una especie de huelga de brazos semicaidos, una revelación a la iniquidad.

Si la retribución del obrero es justa, el arrendatario del trabajo tiene autoridad para exigir el rendimiento adecuado al hombre, como instrumento de transformación.

Considerando una familia tipo compuesta de matrimonio y dos hijos de seis a nueve, y de diez a trece años, vamos a efectuar la determinación del coste mínimo de vida, para deducir el jornal que corresponda.

### APARTADO A: ALIMENTACIÓN

Esta se debe componer de ración de conservación y de producción.

1.º Ración de conservación; según Adwater debe estar compuesta por

85 gramos de materias proteicas, que proporcionan por gramo 4'5 calorías; 65 gramos de substancias grasas, idem, idem, 8'9 id.;

que representan en total para la ración de conservación 2.250 calorías.

2.º Ración de producción; considerando un obrero de 70 kilogramos de peso y produciendo un trabajo pleno al día de 100.000 kilogramómetros, necesitará adquirir para este trabajo 100.000 por 0'00235 = 235 calorías (una caloría equivale a 425 kgm.) Pero según experiencias de N. Zunta, el hombre que trabaja transforma aproximadamente la tercera parte de la energía calorífica que recibe, por esta razón la ración de producción representa 225 x 3 = 705.

Por tanto, para un trabajo completo, deben ser proporcionadas al obrero agrícola, 2.250 más 705 igual a 2.955 calorías.

### Determinación del precio de la ración

Para la determinación del precio de la ración del hombre hemos considerado el precio medio que rige en la actualidad en el mercado rural.

SUSTANCIAS	Gramos	Precio del k.g. en Ptas.	Coste de los componentes en Ptas.
Pan	700	0'60	0'42
Aceite	85	2'10	0'178
Harina de maíz	100	0'60	0'06
Arroz	60	0'80	0'048
Patatas	60	0'30	0'018
Pimientos	70	0'20	0'014
Tomates	50	0'15	0'0075
Garbanzos	15	1'30	0'019
Calabaza	15	0'20	0'003
Ajos	5	0'025	0'005
Bacalao	50	1'20	0'06
Tocino	30	4'50	0'135
TOTALS		1.240	0'9675

Resulta como precio para la ración del hombre 0'9675 pesetas.

Siendo el consumo de la mujer el 80 por ciento del calculado para un hombre, el precio de la ración de la mujer será 0'8 por 0'9675 igual a 0'774.

Siendo el consumo de un muchacho de diez a trece años aproximadamente el 60 por ciento del del hombre, su ración será 0'6 por 0'9675 igual a 0'580.

Si el de un niño de seis a nueve años se considera equivalente al 50 por ciento al del hombre, su ración será 0'5 x 0'9675 = 0'484.

De lo expuesto se deduce que el precio de la ración total sintética es de 2'81 pesetas.

Las comidas son distribuidas de la siguiente manera:

Almuerzo: Pan y fritadilla de bacalao.

Comida: Pan y migas.

Cena: Pan y puchero con tocino.

Para este racionamiento, hemos tenido en cuenta la base de aliendas grasas, idem, idem, 8'9 id.; mantequilla estival, pero en toda

Haciendo la distribución de comidas para determinar el precio de coste de la manutención del obrero y su familia, obtenemos para la ración del obrero, (expresada en conjunto más adelante) un total de 3.595'28 calorías.

Como no se aprovechan la totalidad de los alimentos ingeridos, y cada individuo tiene un coeficiente distinto de asimilación alimenticia (apesar de que de un modo general se admite, que los animales domésticos lo son en el 95 por 100, los vegetales en el 85 y la grasa totalmente, si no está en exceso), para mayor exactitud deduciremos un 114 de los alimentos que por no ser absorbidos no producen calorías. Así pues de las 3.595'28 calorías deduciremos 256'80 quedando 3.338'48 que representan un aumento de un 12'9 por ciento con respecto a las calorías calculadas para un tipo de trabajador sano, lo cual está dentro del límite admisible para coeficiente individual.

APARTADO F: CAJA SOCIAL DE PREVISIÓN  
Retiro Obrero, 0'10 pesetas al dia.

Suman los apartados b, c, d, e y f, 1'68, pesetas, que unido al total del apartado a, da un coste de vida de 4'49 pesetas.

El gasto diario calculado para una familia compuesta de obrero, esposa, madre y un hijo, es según el Director actual de la Colonia Agrícola de la Algarra en Santa Cruz de Búrramada (Cádiz), el Ingeniero Agrónomo señor Díaz Gómez, es de 6'83 pesetas.

El coste de vida de una familia obrera compuesta de matrimonio y cuatro hijos, es según el señor Rueda Marín, Ingeniero Director de la Colonia Agrícola de Galéon, en Cazalla de la Sierra (Sevilla), el de 12'00 pesetas.

Y según el Ingeniero Agrónomo Director de la Colonia Agrícola «La Alquería» de Huelva, señor Baisan, el coste de vida de una familia obrera es de 5'00 pesetas diarias.

### Ingresos anuales de la familia

Ahora vamos a calcular los ingresos que la familia tipo que hemos considerado compuesta de matrimonio y dos hijos, pueda tener con jornales de 3'50 a 4'00 para el hombre, de 1'75 a 2'00 para la mujer y de 2'00 pesetas para un muchacho.

Supongamos que el hombre trabaja todos los días del año, excepto los domingos, es decir 313 jornales a 3'50, pesetas, 1.095'50.

La mujer idem 125 idem a 1'75 pesetas, 238'75.

Un muchacho idem 125 idem a 2'00 pesetas, 250'00.

Total anual de ingresos 1.584'25 pesetas.

Cuya cantidad supone un ingreso diario de 4'34 pesetas, resultando por tanto un déficit con respecto al coste de la vida calculado anteriormente de pesetas 4'49, DE 0'15 PESETAS DIARIAS.

Si el jornal del obrero es de 4'00 pesetas y el de la mujer de 2'00 pesetas, el ingreso será:

312 jornales a 4'00 pesetas, 1.252 pesetas.

125 idem a 2'00 idem, 250.

125 idem a 2'00 idem, 250.

Total anual de ingresos 1.752'00 pesetas.

Que corresponden a un ingreso diario de 4'71 pesetas, lo cual supone un ahorro al día para la familia con respecto al coste máximo de vida calculado de 0'22 pesetas diarias, o sea al año de 80'30 PESETAS.

Calculamos los jornales del muchacho en 125 días, cuando habíamos podido calcularlos a base del mismo número de días que el padre, pero es lógico pensar que aquél ha de constituir un pequeño ahorro que le permita en su día emanciparse de la familia.

FRANCISCO RUEDA FERRE  
Ingeniero Agrónomo

PARA LOS AFICIONADOS  
"Relampaguito" toreará  
en Madrid

Ayer se recibió en esta capital una buena noticia para los almerienses, especialmente para los aficionados al arte taurino. El Presidente del Casino señor Ramay, recibió un telegrama del ministro don Natalio Rivas, diciéndole éste que nuestro paisano el valiente diestro Julio Gómez (Relampaguito), había sido incluido en el cartel de toros formado para la plaza de Madrid y que alternaría con un célebre espada en una de las primeras corridas que allí se celebren.

Nos alegramos al dar la anterior noticia, pues «Relampaguito» es uno de los primeros matadores de toros que quedan y que por circunstancias especiales, no está en el lugar que le corresponde porque tiene condiciones para ello.

## Línea de vapores del Finska Lloyd



El vapor HEKTOL cargará el 18 del corriente para Helsingfors, Kokka y Abo.

Para huecos e informes, su agente HIJO de ALFREDO RO DRIGUÉZ. Gerona, 5.

## ESPECTACULOS

### Teatro Cervantes

Esta noche actuación de la cantante Carola Bernal y de la notabilísima bailarina Goyesca, que en todas las secciones alcanzó un verdadero triunfo.

Dichas artistas se despiden esta noche del público almeriense.

Además se exhibirán en la pantalla del cine, la película en cuatro partes, titulada «Yo pecador».

Por la tarde, a las 6 y 30, actuarán también Goyesca y Carola y además se representarán varias películas.

### Plaza de toros

Esta tarde debutará en nuestra plaza de toros, el célebre atleta Mr. Cohen, conocido por «El Hombre León», el de más fuerza conocido hasta el día, pues pasará sobre él un camión cargado de gente. Además ejecutará otros trabajos de fuerzas no conocidos.

### Fútbol

Esta tarde se celebrará en el campo de Deportes un interesante partido entre el Atletico de Almería, club de nueva fundación y el Arenas F. C.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados por la aparición del cuadro atlético, cuyo once integrado por elementos de reconocida valía, se le considera como potente y apto para jugar un bonito papel en el próximo campeonato. El partido empezará a las 4 y 15.

### Patatas de simiente

No hacer compras sin tener en cuenta precios en Arapiles, 16, pral.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 17

#### Regreso del Rey á Madrid

Procedente de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid, el Rey don Alfonso.

En la estación era esperado por el Directorio en pleno las principales autoridades y la familia real.

El tren llegó con dos horas de retraso.

#### Primo despachando

Con el general Primo de Rivera ha despachado esta mañana en el ministerio de la Guerra, el subsecretario del Departamento de Estado.

#### Una recepción

Mañana domingo, por la tarde celebrará sesión la Academia de Bellas Artes, para dar posesión de académico de número a don José María López Mezquita, el cual leerá un discurso de entrada cuyo tema es «Muñoz Degrain».

Le contestará en nombre de la Academia don José Francés.

#### Visitas á Primo de Rivera

Después de despachar con el subsecretario de Estado, recibió el general Primo de Rivera las visitas del general González Carrasco y ex subsecretario del ministerio de la Guerra el también general Bermúdez de Castro.

Siguidamente con el señor Primo de Rivera conferenció una comisión del Consorcio Bancario que la formaban los señores don Juan Manuel

Urquijo, Garnica, Cifuentes, motivo de la celebración de las Fiestas de Otoño. Sainz y Figueras.

#### Mas conferencias

En la Presidencia estuvieron conferenciado con varios generales del Directorio los subsecretarios de Estado y Trabajo, el doctor Maestre y el arzobispo de Zaragoza.

#### De la Unión Patriótica

Numerosas comisiones del partido de Unión Patriótica estuvieron esta mañana en la Presidencia cumplimentando al general Hermosa.

#### Primo de Rivera en Palacio

A poco de llegar el Rey fué a Palacio el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

Este despachó con el Monarca.

A la salida dijo el señor Primo de Rivera que no había novedad.

#### Visita al Rey

El Rey recibió a una representación de Arzobispos Metropolitanos y a la madre del heróico comandante señor Valenzuela.

#### En "La Nación".—De cena

El general Primo de Rivera ha estado hoy en el edificio donde está instalado el nuevo periódico «La Nación» inspeccionando todos los servicios.

Esta noche cenará el señor Primo de Rivera en la Legación de Egipto en unión del primer ministro de aquel país.

#### Las Fiestas de Otoño

Continua en esta corte una animación extraordinaria con

### Vapores frigoríficos



El vapor «Ártico» igual al «Antártico» recibido el año anterior, del mismo tonelaje y condiciones, departamentos frigoríficos que no llevan más de cinco barriles de altura en estiva, se encuentra en puerto a la carga, saliendo para RIO JANEIRO y SANTOS, el lunes 19 del corriente, lo que comunica a los que tienen pedido hueco para que pasen nota de marcas el día anterior a la salida.

Seguirá el vapor «Augusta» también frigorífico, para los mismos destinos del 5 al 10 de Noviembre.

Para informes su Consignatario, ROMERO MONCADA, MENDEZ NUÑEZ 18, ALMERIA.

La afluencia de forasteros es grande.

Mañana se celebrará una cabalgata la que promete estar animadísima.

#### Revista de servicios municipales

Se ha celebrado hoy la revista de los servicios municipales.

El acto se celebró en el Paseo de la Castellana, en donde se levantó una tribuna que fué ocupada por el Alcalde señor conde de Vallellano y muchos concejales.

Un numeroso público presenció el desfile.

En la revista figuraban los guardias municipales motoristas, idem urbanos, servicios del Laboratorio y de limpieza, guardia municipal montada en uniforme de gala, banda de música municipal dirigida por el maestro Vila, guardias jurados y otros servicios.

Ultimamente figuraba el servicio de Bomberos, el cual presentó el material excelente que posee. Se hizo un simulacro de incendio en una casa de la calle de Ayala,quina al Paseo de la Castellana, resultando dicha simulacro animadísimo.

#### A Inglaterra

El lunes de la semana próxima saldrá para Londres la Reina doña Victoria, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre.

#### Sobre el mando de la Unión Patriótica

El diario conservador «La Epoca», comentando en su número de hoy la afirmación que hizo ayer el general Primo de Rivera, de que aconsejará al Rey se entregue el Poder al partido de la Unión Patriótica, pide que esta defina los puntos de vista frente a los problemas nacionales que hay pendientes de solución.

PERPEN

# ¡OH, LA MORAL!

(Para LA CRONICA)

Con la vista vendada, a tropezones iba el Amor, y como no veía, con sus disparos sumisión cumplía atravesando a tientas corazones.

Mas hoy cuando Cupido entra en funciones, no lo hace a ciegas ya; su puntería certera es, y sale cada dia mas bien que a caza de almas, de (millones).

Y fué que la Moral lo vió en peñota, y so pretexto de evitar sonrojos a la gente seráfica y devota, en nombre del Pudor — mano al sombrero! — le desató la venda de los ojos y se la puso a modo de braguero.

F. GIL DE ALMIRALDEGUI

## Recetas culinarias

### Liebre escabechada y asada

Despellejada y destripada la liebre, se pondrá aparte la sangre y el hígado. Se despojará igualmente de la membrana que cubre el lomo y ancas, después de haberla mechado con tocino, se adobará con vinagre mezclado con agua, cebollas en ruedas, tomillo, laurel, ramitas de perejil, pimienta, un poco de sal, otro poco de manteca, pasado todo por el fuego y dejado enfriar. Este condimento se vertirá sobre la liebre y al día siguiente, después de bien escurrida, se pone en el asador cocinándola con un poco del adobo. Hágase un rojo que se humedecerá con lo que ha sobrado de aquél, y la sustancia recogida en la grasa. Aparte de esto en una sartén se freirá el hígado con un poco de manteca, después se molerá y desleirá con la sangre de la liebre, cuando haya de servirse, se espesará la salsa con esta mezcla, se calentará y probará para ver si está bien sazonada. Enseguida se saca la liebre del asador colocándola en un plato adornando las extremidades de las piernas con pañuelos rizados, presentándola a la mesa acompañada con el cocimiento dicho puesto en una sartén.

## Tribunales

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicio por rapto

Ayer comenzó a verse en la Sala primera el juicio de una causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Rafael Ortega López, acusado del delito de rapto.

Al ser preguntado el procesado por el señor Presidente, según ordena la Ley, Rafael se confesó autor del delito de que se le acusaba, conformándose con la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 21 de 1924, seguida en el juzgado de Vera, contra Antonio García Martínez, acusado del delito de parricidio.—Abogados, don Manuel García del Pino y don Miguel Hernández Cerrá; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Fernando Escobar.

\*\*\*

Según los datos sumariales, el hecho tuvo lugar en la siguiente forma:

El procesado Antonio Jesús García Martínez, pocos meses después de contraer matrimonio con Catalina Martínez Gil, en el pueblo de Turre, debido a los frecuentes disgustos marchó a la Argentina, durando la ausencia algún tiempo.

Al regreso de Antonio, cuando parecía habían terminado las desavenencias entre el matrimonio y la madre política del procesado, surjieron nuevos disgustos, hasta el extremo de separarse el matrimonio.

Debido a la intervención de las familias y amigos, Antonio y Catalina teanudaron la vida matrimonial, pero como las incidencias no cesaban, en la noche del 8 de Junio de 1924, el procesado, para terminar la lucha, haciendo uso de una pistola, calibre 12, disparó contra su esposa, alejándose el proyectil en el pecho, cuya lesión le causó la muerte a los pocos momentos.

El fiscal solicita se le imponga al procesado la pena de reclusión perpetua, 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, accesorias y costas.

La acusación privada la tendrá el abogado don Manuel García del Pino y la defensa del procesado ha sido confiado al le

trado don Miguel Hernández Cerrá.

El tribunal, por la índole del delito, lo formarán cinco magistrados.

Hay citados para este juicio 23 testigos.

## Balneario de Zújar

(Provincia de Granada, próximo a Almería)

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL; sus inhalaciones nitrogenadas antihidráticas radioactivas (403 millones 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarilla (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de acomodaciones.

Temporadas oficiales. Primero de Mayo a 20 de Junio y primero de Septiembre a 10 de Noviembre.

Para más detalles escribir al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas que renuevan en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran solo en balnearios distintos, están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

DEL PUERTO  
Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor danés «Neruu», de Dania, con carga general.

Vapor alemán «Neptun», de Cartagena, con carga general.

Vapor español «Petroitea», de Garrucha, en lastre.

Bergantín «Cavileño II», de Aguilas, con petróleo.

### DE SALIDA

Vapor español «Petrolea», para Alicante, con aceite mineral.

Balandra «Matilde», para Adra, en lastre.

Pailebot norteamericano «Sara da Luz», para Mazarrón, en lastre.

## AVISO

La antigua y acreditada clínica dental de don Toribio Alvarez García que durante muchos años estuvo establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, se ha trasladado al Boulevard del Príncipe, número 56, donde seguirá prestando sus servicios.

Lo cual hace público para conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

## Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

CONDE DE OFALIA 22 PRA.



## FARMACIA Y LABORATORIO

### D E JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, espesuras quidocefalo-raquideo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados para los señores médicos.

### C.ª de Depósitos Comerciales del puerto de Almería.

#### Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas:

ANDÉN DE COSTA

Telegramas:

TEXACO

Almacenes:

MUELLE DE PONIENTE

### CONDENSADA MARCA

### LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

### DIVINA INFANTITA Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA CON PREMIO EXTRAORDINARIO

Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL EN 1923.—especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterápia DIATERIMA.

Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, número 27

## Moderna Clínica Dental

Y

Laboratorio de Prótesis de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don FELIX CISCO TOURÍNO.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevar del Príncipe, 47. Teléfono número 147.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 17

Nuestro gabinete...

En la Presidencia nos han facilitado una nota oficiosa, diciendo el Directorio que en vista de que el Gobierno de Alemania no ha adoptado resolución alguna sobre las relaciones comerciales con España, desde hoy terminó el plazo viviendo con aquella nación.

Añade la nota que se ha dado orden a las Aduanas españolas para que apliquen a las mercancías alemanas la primera tarifa del Arancel.

Propuesta de un almeriense

Al terminar ayer en El Ferrol las fiestas por la botadura del crucero «Almirante Cervera», se acordó, a propuesta del abogado almeriense don Joaquín López Pérez, de los árboles de las carreteras en el pago de jornales; invitando el desarrollo de la Marina y del Ejército como para adaptar el régimen de garantía de la vida nacional. Mantes de los pueblos al Estado Municipal.

El Rey satisfecho

El general Primo de Rivera ha dicho hoy a los periodistas, que el Rey venía satisfechísimo del viaje que había realizado a Logroño y San Sebastián. Visitó el hospital de La Cruz Roja en donde hay acogidos 110 soldados enfermos y heridos, procedentes de la campaña de Marruecos. Como siempre — prosiguió el señor Primo de Rivera — el Monarca hizo algunas observaciones relacionadas con los problemas de agricultura y la industria. De África no hay novedad; esta noche celebraremos la solembrada reunión del Directorio en la Presidencia.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera, que el retrato que sufrió el sudex de Irún, que conducía al Rey, se debió a la mala combinación de trenes que hay en la frontera.

### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

D. Marina;

Varios ascensos.

D. Hacienda:

Nombrando Delegado de Hacienda de Madrid a don Antonio Ruiz Castañeda y pasó a la Caja de Depósitos don Mariano Alvarez que desempeñaba dicho cargo.

D. Gobernación:

Nacionalizando a dos extranjeros y regulando la forma de atender a los gastos de la Dirección de Abastos.

D. Gracia y Justicia:

Jubilando al Magistrado de la Audiencia de Pamplona don Florentino Sacristán.

D. Fomento:

Creando viveros para obtener semillas; autorizando a las Jefaturas de Obras públicas para que inviertan los ingresos obtenidos por la poda de los árboles de las carreteras en el pago de jornales; invitando el desarrollo de la Marina y del Ejército como para adaptar el régimen de garantía de la vida nacional. Mantes de los pueblos al Estado Municipal.

### Cotizaciones de Bolsa

Donda 4 % interior . . . . .	70'00
Id. 5 % amortizable . . . . .	94'90
Id. 4 % idem . . . . .	87'50
Banco de España . . . . .	578'00
Español de Crédito . . . . .	174'00
Tabacalera . . . . .	228'00
Londres a la vista . . . . .	33'69
Paris a la vista . . . . .	31'80
Dolar . . . . .	6'96

### Nueva estación radiotelefónica

El lunes próximo se inaugurará la nueva Estación Radiotelefónica construida por el ingeniero de Telégrafos don Antonio Castilla.

El señor Primo de Rivera que asistirá al acto, pronunciará un discurso.

### Por lo del hallazgo de las hojas revolucionarias.

El capitán de caballería señor Martínez Friera que en tiende en lo del hallazgo de las hojas revolucionarias, ha

ordenado la libertad de tres días para acoplar las decisiones de los estudiantes de la Facultad de Derecho y levantó la incomunicación a otro que desempeña el cargo de presidente de la Juventud Socialista Madrileña.

Continúa detenido e informado otro llamado Antonio Marsá.

### Un Consejo de guerra

Para el lunes ha sido señalado el consejo de guerra con la Unión Patriótica, comenzando el abogado don Enrique Fernández Cuervo, acusado próximo lunes de haber dirigido injurias al Ejército.

### Un accidente.—Un muerto.

En el Aeródromo de Alcalá, el comandante del Cuerpo de Estado Mayor don José Fernández, cayó de un avión, quedando muerto en el acto.

Dicha desgracia ha sido bastante sentida.

### Detención de un sospechoso

La Guardia civil ha detenido en las inmediaciones de Meco, a un hombre sospechoso cuyas señas coinciden con el protagonista del suceso automovilista ocurrido en la carretera que conduce a Guadalajara.

Fue conducido a Madrid y presentado ante el «chafeur», éste no lo reconoció como autor del hecho.

Dijo el detenido que se llama Celestino Soler y que procedía de Barcelona, incurriendo en varias contradicciones.

### Alto Tribunal Militar

Se ha reunido hoy el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la Asamblea de San Hermenegildo.

### Reunión del Directorio

Presidido por el general Primo de Rivera se reunió esporádicamente, poniendo a tarde a última hora, el Directorio de relieve sus excelentes dotes de mando, su valor se

Asistió el Director general de Comunicaciones señor Tañón, quien informó sobre los expedientes de recomposición de los cables.

Adoptaronse algunos acuerdos.

A la salida se nos dijo que las últimas impresiones recibidas de Marruecos eran muy satisfactorias.

### «La Nación»

El nuevo diario «La Nación», órgano del partido de lado el consejo de guerra con la Unión Patriótica, comienza tra el abogado don Enrique Fernández Cuervo, acusado próximo lunes de haber dirigido injurias al Ejército.

### Sobre el Tratado con Alemania

El Vicepresidente del Comité de Economía Nacional señor Castedo, ha negado esa tarde que él afirmara ayer que establecía próxima la firma del nuevo Tratado comercial entre España y Alemania.

## De Marruecos

Madrid, 17

### Expedientes informativos

Telegrafian de Tetuán que el general Primo de Rivera ha ordenado que se amplie el expediente informativo que se instruía a favor del coronel Franco al iniciarse el expediente a teniente coronel, para investigar la importancia de los méritos que contraían en las operaciones llevadas a cabo en Angora durante el mes de Octubre del año pasado, así como también en el desembarco durante la ocupación de Alcazarquivir en el mes de Marzo.

Ahora se depuran los méritos recientes en las operaciones de Alhacemas, en las cuales el Director general de Comunicaciones señor Tañón, dio conocimiento en el acto de los expedientes de recomposición de los cables.

Actuará en esta ampliación como juez instructor, el general Souza.

## Boletín Meteorológico de la semana

DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE

Tambien se ha dispuesto en la orden general, que el coronel Obregón instruya expediente para ver si el teniente coronel don Claudio Tenprano, jefe que faé del grupo de Regulares de Alhacemas, contrajo méritos suficientes durante el combate y repugue de Harrosa y zoco El Arbaá, en el que murió, para que se le conceda la Medalla Militar.

Tambien se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la Cruz laureada de San Fernando al alferez del Tercio don Gonzalo Ceballos, por su actuación en el combate del 12 de Septiembre, para liberar la posición de Kudia Tahar.

### Solicitando que se sometan

Dicen de Tetman, que para complementar la labor del célebre moro Soliman el Jatabí, amigo de España, el personal de aviación ha arrojado proclamas en el campo rebelde invitándoles a la sumisión porque resulta que Abd el Krim los ha engañado.

Se les dice tambien que si se someten al Majzen en un plazo brevísimos, podrán sembrar sus tierras y si hacen lo contrario la aviación de Axdir arrasará todos los campos y los ganados.

PERPEN

### Campaña frutera

Ayer fondearon los vapores fruteros «Neptum», «Ravenspoint» y «Nerun».

Se ha vendido en Londres el cargamento del vapor «Hafnia», realizándose los barriles de 9 $\frac{1}{2}$  a 26; mayoría de 13 $\frac{1}{2}$  a 17 $\frac{1}{2}$ .

Terminadas las cargas, anoche salieron los vapores:

«Albania», con 7.638 barriles y 360 cajas para Southampton y 4.138 barriles y 300 medios para los puertos de Suecia.

«Fajerho», para Londres, con 10.103 barriles y para Newcastle, con 4.682 barriles.

Ayer se exportaron 26.561 barriles y 300 medios.

En puerto quedaron cargando: «Monneyspier», para Hull.

«Artico», para el Sur de América.

«Ravenspoint», para Liverpool.

Suman los barriles embarcados hasta noche, 897.686 enteros y 2.595 medios.

En 17 de Octubre de 1924, iban exportados 1.150.758 barriles y 3.852 medios.

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de esta Estación Sismológica.

DIAS	PRESIÓN	TEMPERATURAS			HUMEDAD	EVAPORACION	Horas de sol	lluvia
		Máxima	Mínima	Media				
Domingo	752'8	22'7	17'3	20'0	82	1'1	2'00	0'7
Lunes	751'3	23'5	17'0	20'2	68	1'5	3'25	0'1
Martes	753'8	25'1	17'1	21'1	59	1'5	5'35	
Miércoles	753'7	25'6	17'0	21'3	74	1'4	5'35	
Jueves	755'8	25'4	16'8	21'1	70	1'2	6'60	1'0
Viernes	756'9	24'0	17'1	20'6	73	1'3	2'35	0'3
Sábado	760'8	25'5	17'0	21'2	68	2'0	8'45	

## BARNEY SPRINGER

CORREDOR E IMPORTADOR DE FRUTAS EN LONDRES

Admitirá barriles de uva en consignación, facilitando anticipos prudenciales contra conocimientos de embarque, admitiendo así mismo ciertas en firme.

Más informes los dará su agente JOSÉ NAVARRO, Hotel Inglés.

**BOTICA CENTRAL**  
DEL LICENCIADO  
**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

• Servicio esmerado y económico  
REAL NÚM. 15.— ALMERÍA

## GACETILLAS

### Prohibición

Se ha ordenado que los funcionarios de todas clases del ministerio de Gracia y Justicia, no pueden usar estampilla para la firma.

### Sangría nacional

Durante el próximo pasado mes de Septiembre, se han recaudado en esta provincia por todos los conceptos del Estado, 1.035.240 pesetas, resultando de menos 4.249 pesos comparando con igual mes del año anterior.

### El «Zaque» y el «Guariña»

En el sitio conocido por La Puente, del término de Gádor, riñeron anteayer Francisco Cruz García (a) Zaque y Francisco Aguirre Ruiz (a) Guariña, los cuales se hallaban embriagados.

El «Zaque» le dió al «Guariña» un bocado en la mejilla derecha, causándole una herida leve.

A la hora de ocurrir la anterior cuestión, el «Guariña» fué al barrio del Cenete, en donde estaba el «Zaque», con intención de matar a éste, lo que no ocurrió por que mediaron varios amigos.

Estando uno de estos luchando con el «Guariña», para quitarle una pistola, se escapó un tiro, que afortunadamente no hizo blanco.

En el domicilio del Salvador Rodríguez, está dicho animal depositado para entregárselo a quien acredite ser su dueño.

### Se arrienda

piso principal, amplísimo, entra da independiente, lujosamente de corado, buena cocina, cuarto de baño, con instalaciones de luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Razón: Minero, 5. Teléfono 106.

### Denuncias

El cabo del batallón de Almansa, José Sanmartín Castell, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el automóvil número 462 lo atropelló yendo en una bicicleta, causando a ésta desperfectos por valor de unas 40 pesetas.

Miguel Gutiérrez Escamilla denunció tambien que el carro número 4, de Enix, causó al automóvil del denunciante desperfectos valorados en unas 20 pesetas.

Y una pareja de Guardias Municipales presentó denuncia contra el conductor del automóvil número 425, por ir con excesiva velocidad por la calle de Granada.

### Se venden

ingertos superiores de uva de embarque y castiza de absoluta confianza.

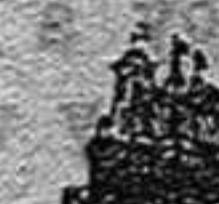
Para precios y detalles dirigirse a Joaquín Cumella, Mineros 5. Teléfono 106.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del comerciante de esta plaza don José Romero Cortés, doña Carolina Montes Alvarez, hija del acreditado industrial don Manuel Montes Tenorio.

Felicitamos a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento

## Línea de vapores del Svenska Lloyd



PARA GOTEMBURGO, STOKOLMO, MALMO, Y HELSINGBORG Y DEMÁS PUERTOS DE SUECIA Y FINLANDIA. El vapor IBERIA, cargará el 20 de Octubre.

Seguirá el MASILIA el 30 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de ALFREDO RODRÍGUEZ, Gerona 5.

## CALLOS!

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUÑETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Exigid UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1<sup>50</sup>. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.— Madrid.

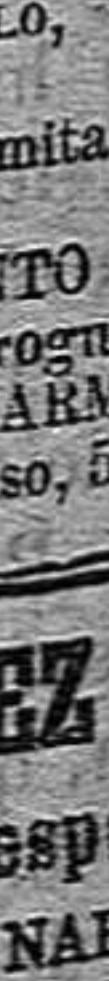
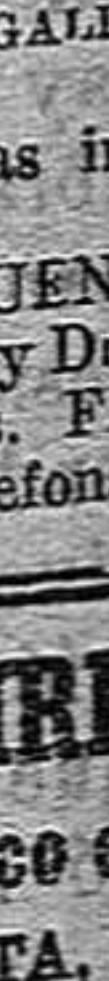
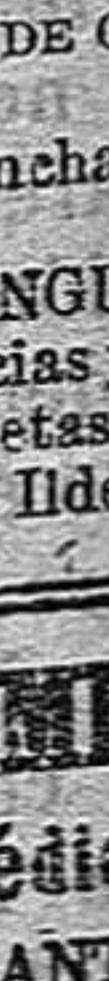
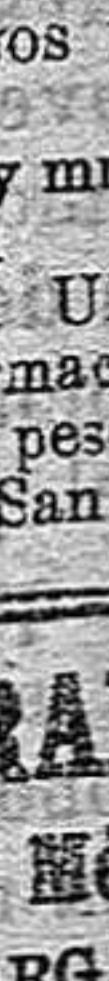
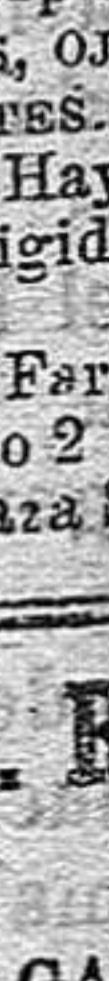
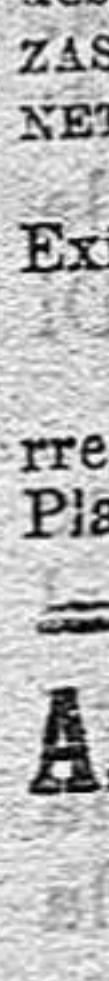


**SALUX**  
ANTIELENORRÁGICO

En 15 días cura la hemorragia.

Compre hoy mismo un frasco y cúrese usted sólo.

8 PESETAS FRASCO con interesante folleto explicativo.



**A. RAMIREZ SANCHEZ**  
Médico especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Obispo Orberá 24,

# Página para las damas

## La mujer y el buen tono

El acento femenino.—Los cigarillos del Cairo

En mi sentir, las españolas son hermanas más honradas del mundo que los hombres del mundo. En el sonido de las breves palabras cuanto su corazón, sus nervios y su sangre tengan de feme- nino o que debiera ser, píestán- doles tanto lo que dicen más ilóricos a la dirección «ninfia»...

Yo he usado, en estas páginas, el objetivo, aplicándolo, si mal no recuerdo, al arte femenil de «odor di femina!»

El viseconde rubio de los desafíos galabate joven de los madrigales. El sentido en que lo uso ahora es el mismo. Le llamo ninfea a la dirección de las mujeres que im- pregnan sus palabras—el sonido de sus palabras—de un «odor di femina» intenso, penetrante.

El «odor di femina», lectoras, bien saben ustedes que nos es dulzoramente para hacerlo con feminidad; hay, tan solo, que ser mujer y no disimularlo.

No diré yo que las españolas, cuando hablan, traten de parecer españolas; pero son mucho más mujeres de lo que suelen hacernos ver su manera de hablar.

Y esto es lamentable, en un país donde los hombres confunden, a menudo, la virilidad con la rudeza e incluso con la grosería, y hablan todo lo ásperamente que pueden. El castellano, el catalán, al pasar por tan antieufónicas bocas masculinas, pierden mucho de su natural belleza fonética. Franceses e italianos, sin pararse a estudiar el curioso fenómeno, consideran «austero» el idioma de Castilla y «bravio» el de Cataluña. Al menos, esos epítetos les aplicó en cierto banquete franco-italo-español, celebrado junto al caudaloso Manzanares, el comensal francés que hizo el resumen de los brindis.

—¡Muy bien! ¡Muy bien! — gritamos todos.

Yo, desde luego, por galantería; pero los franceses y los italianos, estás masados de verdad. Sin duda, lo de austero y lo de bravio se les antojaba una doble «trouvaille». ¡Bravo!... ¡Austero!... Yo soy, respectivamente, el catalán y el castellano, cuando lo son. No siempre, ¿Cómo lo pueden ser en boca de un buen recitador de Ausias March o de Garcilaso?

Oyendo, recitados como se deben, los versos de cualquiera de estos dos poetas, el idioma en que están escritos parece hecho para expresar delicadezas amorosas. Mas no es necesario, si se le quiere hacer sentir a un extranjero impresión, recitarle nada. Esta que una griseta de Barcelona le de los buenos

la vez que la roja y húmeda co- quetería de tus labios.

FLOR DE LIS

## Los cortejos de las bodas

La novia, para ir a la iglesia, da el brazo a su padre o a la persona que haga sus veces, y detrás siguen las señoritas de honor, cuyo número es potestativo, yendo acompañadas de jóvenes que les sirven de caballeros. Estas señoritas de honor son todas amigas íntimas o de la familia y la novia debe regalarles algún objeto de los que han de llevar a la ceremonia. Generalmente, las señoritas de honor se ponen de acuerdo para vestir del mismo color todas ellas, al asistir a la ceremonia, con sombreros iguales o con mantillas blancas.

La novia tiene libertad para escoger el color de su tocado, pero debe dominar, aunque no es de rigor, el color blanco. Las rosas blancas sustituyen, y tienen la preferencia, a las flores de azahar.

Una viuda puede contraer matrimonio a los diez meses, vistiendo de claro con sombrero elefante, lo espesón, mas no lo gante.

Todas las damas invitadas deben vestir lo mejor posible. Como ya dijimos, la novia da el brazo a su padre o a quien haga sus veces; el novio a su futura suegra, la madre del novio al padrino, el padre a la madrina, y los hijos de ambas familias, alternativamente.

La novia tiene que estar galante el día de la boda; debe estrechar la mano a los invitados, pero sin que parte de ella la iniciativa, y cuidará de aparecer con una modesta sencillez, evitando alegrías ni apariencias de disgusto.

Concluida la ceremonia, se organizará el cortejo, guardando el mismo orden que a la llegada, con la única modificación de que los nuevos esposos irán del brazo, y el padre de la desposada acompañará a la madre del novio, y el padre de este a la madre de la esposa.

LEONOR DE OLOZAGA

## CURIOSIDADES

### Para la conservación del cabello

El mejor procedimiento para conservar una hermosa cabellera, consiste en lavarla cuidadosamente con un líquido de composición adecuada. Deben excluirse de las aguas para la cabeza toda clase de materias irritantes; tampoco es conveniente el uso de cepillos duros y de peines con puntas agudas.

Fumálos, lectora, sin reparo. El fumarlos no te hará toser ni desperfumará tu aliento, y te dará más, conocer la composición del blanca coquetería de tus manos, a cabello humano. Está aquel for-

mado de tres partes. La parte interna o medular está constituida por pequeñas células llenas de líquido y de burbujas de aire; esta región está circundada por una materia fibrosa que constituye la masa del cabello; el total va envuelto por una cubierta córnea. El pigmento del cabello está contenido en la región fibrosa y puede variar desde un tono amarillo clarísimo al negro intenso. La raíz está contenida en la capa media de la piel, dentro de una cavidad que se llama folículo.

En la base del folículo se encuentra un pequeño tubérculo rico en vasos venosos, del cual depende la formación del pelo. Algunas glandulas laterales, llamada sebáceas, segregan la materia grasa.

El cabello crece solamente por la raíz, en la cual la sangre va produciendo nuevos tejidos para la formación del pelo; cuando éste ha llegado a una cierta longitud (el cabello humano puede alcanzar hasta 6 metros) cae porque no puede ser sostenido por la raíz a causa de su peso.

De estas explicaciones resulta claramente que es necesario tener un especial cuidado en la nutrición de la raíz y en tener siempre muy limpio el cuero cabelludo. Al fabricar los líquidos destinados a la conservación y limpieza del pelo, es necesario tener muy en cuenta una propiedad de la materia que lo forma; esto es, su hidroscopidad. A causa de esta cualidad, los perfumes se adhieren al cabello con gran persistencia, por lo cual no deberán perfumarse excesivamente aquella clase de preparados.

Uno de los principales componentes de las aguas para la cabeza es el alcohol, el cual a una acción fortificante, une otra desinfectante. Sin embargo, las aguas no deben contener una porción demasiado fuerte de alcohol, porque entonces resultarian perjudiciales e irritantes para la piel; además, el cabello pierde entonces parte de su brillo. También se ha comprobado que el alcohol diluido tiene una acción desinfectante, mayor que el alcohol concentrado. Por esta razón, las aguas para la cabeza no deberán jamás contener más del 60 por 100 de alcohol.

Otro componente útil de las aguas para la cabeza es la grasa, en una u otra forma; se prefiere el aceite de rivico que es soluble en el alcohol. Además de estas substancias, se emplean algunos excitantes.

A este objeto se podrán usar las tinturas de arnica, de quina y de cantáridas; algunos introducen en sus fórmulas la esencia de clavos. Todos estos productos excitan la acción de los nervios, así como la circulación en los vasos sanguíneos.

**Lea usted  
La Crónica Meridional**

EN TABERNAS

**Dos obreros muertos**

Noticias particulares recibidas de Tabernas, dan cuenta de un sensible accidente ocurrido en aquellas inmediaciones en la tarde de ayer.

Según los citados informes, en la Rambla denominada de Osca llan, cuatro obreros se hallaban ocupados en la construcción de un pozo para la captación de aguas.

Mediado el dia, descargó sobre aquel término un formidable aguacero.

Los obreros, en la precipitación olvidaron cubrir la lumbre.

Momentos después, el barranco próximo llevaba tal cantidad de agua, que inundó el pozo en construcción.

Dos de los obreros, al darse cuenta de la avalancha, pudieron cobrar la cuerda del torno, salvándose.

Los otros dos perecieron.

**Banco de España****Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado.**

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 7 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, al 5 por ciento, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- A. de 500 pesetas nominales
- B. de 5.000 > >
- C. de 25.000 > >

Los títulos devengarán intereses desde 1.º del actual Octubre, y se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Esta primera suscripción, como toda la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado tendrá todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado, y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuarto corresponda percibir al Estado en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos por Empresas con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1.923.

e) Todos cuantos beneficios se

obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la Sociedad Mobiliaria.

b) Será admitida en la cotización diez de la mañana hasta las cuatro en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración en las mismas condiciones que las otras Deudas amortizables del Estado.

d) Será admitida por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será a la par, quedando a beneficio de los suscriptores la parte correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada uno de los cuatrimestres siguientes, serán acumuladas y con-

pones, y se ajustarán al cuadro sideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes resulte en el prorro

tado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

ja Ferroviaria proveerá al Estado, si por virtud del mismo prorro

teo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid y en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Ca-

El mejor  
Purgante  
Aguas de

# CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA.

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.  
Pastilla, 1'50 Pts. Pedidos hijos de R. J. Chavarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

#### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana  
Habana de Cuba, La Guayaquil, Puerto Caballo, Curacao, Sabana la Colón y por  
Calle de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y  
Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Noviembre el vapor

MANUEL CALVO

en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Octubre

MONTEVÍDEO

en Cádiz.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA

el 5 de Noviembre el magnífico vapor

R. INÁ VICTORIA EUGENIA

en Cádiz, Málaga, Cádiz y Tenerife

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 427'50.

En Puerto Rico y New York, saldrá de Málaga el día 6 de Noviembre el vapor

REINA MARIA CIRSTINA

en Cádiz.

#### Viajes a Roma.

El vapor P. de SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre para

Italia.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA

AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-

lántica calle del General Segura, 2, bajos.

### Alumbrado por gasolina

con y sin tubo y manguito. El mejor para Casas de Campo.

Lámparas de todas clases a precios muy económicos

CATALOGOS GRATIS.

LUZ BRILLANTE.

Amor de Dios, 15.—MADRID.

## LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Con los mejores del mundo  
Pedidlos en ultramarinos y confiterías

### Dr. SERAFIN TORRES

En medicinas de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32

### Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o

pinagres, vómitos después de sus comidas

inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revele malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El

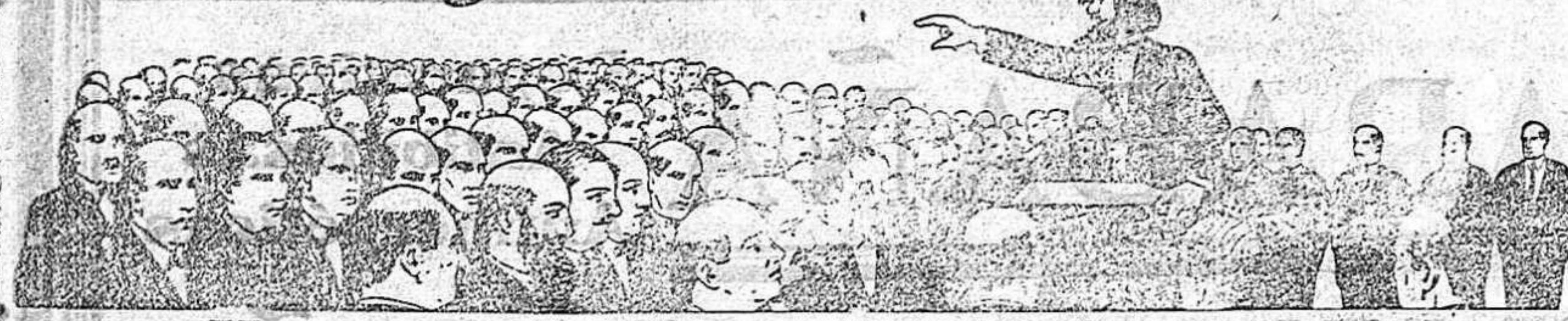
Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don

Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

das inapetencias, debilidad estomacal-síburras, disenterias y engeneral para

# En el Congreso de la CALVICIE



Hay que someterse a la ciencia.

## El PILOSUBLIMADO

es una fórmula científica y como tal no puede dudarse de su eficacia. A las primeras fricciones evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y preserva de toda afección del cuero cabelludo.

DÉPOSITO GENERAL - ARAGON, 228 - BARCELONA  
FRASCO DE  $\frac{1}{4}$  LITRO 15 PESETAS. FRASCO DE  $\frac{1}{4}$  LITRO 8 PESETAS  
ENVIO FRANCO PORTE A TODA ESPAÑA

# La JODA VIVA

de Dr. DESCHAMPS  
de la Facultad de Medicina de París  
HACE

## ADELGAZAR

SIN PERJUDICAR A LA SALUD

.....  
Aprobada y empleada por el Cuerpo médico francés y extranjero.  
Combatte la OBESIDAD EXCESIVA,  
reduce las CADERAS y el VIENTRE,  
adelgaza el TALLE y conserva la  
PUREZA de las LINEAS.

.....  
Es el MAS SERIO de los específicos contra la

## OBESIDAD

No deja arrugas y conviene a ambos sexos.

Depósito Central: LABORATORIOS LA LEUF. 49, Avenue de la Motte Picquet.- PIQMET.

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH & C.**  
Bruch, 49.- BARCELONA,

EL MEDICO DICE

# PIPERAZINA MIDI Y UNICA CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo,  
siempre imitada, jamás igualada



Blanquea y limpia a la dentadura y fortalece las encías la pasta dentífrica ORIVE.



Productos Químicos Hispano  
LUBSZYNSKI S A Badalona

Para estar debidamente informados, lea usted este diario  
decano de la prensa almeriense

ALMERIA

Queda reservado el derecho

R A Y O S X